

Matemáticas

Programación

Didáctica

5º EP

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

El CEIP Al- Andalus es un colegio público que está ubicado en el número 109 de la calle Arroyo, situado al Noreste, en una zona próxima al centro de la ciudad de Sevilla. Su área actual de influencia próxima está comprendida entre las calles Carretera de Carmona, Avenida de Manuel del Valle, Francisco de Ariño, Samaniego y Prolongación de Hespérides.

En lo que a la construcción se refiere, el colegio es un edificio de dos plantas rectangulares con un patio interior central con cuatro vanos en el que confluyen todas las dependencias.

En la actualidad, en la planta baja están ubicadas las seis aulas de Educación Infantil, el aula de Apoyo a la Integración, despacho del EOE, el aula de Audición y Lenguaje, el Salón de Usos Múltiples, la sala del profesorado, el local de la AMPA, un cuarto de material de educación física, los despachos y la secretaría. Igualmente en la planta baja está el patio que cuenta, además de toda la zona de recreo, con dos pistas polideportivas, una de ellas techada, y un huerto escolar. En la primera planta están las 13 aulas de Primaria, el aula de ciencias, el aula de música, la biblioteca, un aula para religión y valores sociales que se usa como aula el aula matinal y el cuarto de material de limpieza.

Tanto el patio interior como los pasillos y distribuidores con que cuentan ambas plantas, son utilizados habitualmente para la exposición de trabajos realizados por nuestro alumnado que contribuyen a que los espacios sean más agradables.

Su estado de mantenimiento y conservación es razonablemente bueno.

Podemos destacar algunos espacios importantes para el desarrollo del área de Matemáticas, distintos del aula-clase; Uno de ellos es la biblioteca del centro, donde encontramos prácticamente todos los fondos bibliográficos, tanto para el trabajo de la lectura como para consultar información de los mismos. Otro espacio que se suele utilizar, en este caso para actividades manipulativas, de espacialidad, medidas, geometría... es el patio, que cuenta con un espacio ideal para dichas actividades.

1.2 Realidad socioeconómica, cultural y laboral. Familias y Alumnado

En la actualidad el barrio está dedicado principalmente al sector servicios, aunque es cada vez mayor el número de locales dedicados al comercio, inmobiliarias, bancos y locales dedicados a la restauración que van cambiando de actividad o que finalmente acaban cerrándose.

El nivel económico de la zona en general es medio. En cuanto a la situación laboral de las familias la mayoría trabaja por cuenta ajena, hay un gran número de funcionarios y en una proporción menor se encuentran los trabajadores autónomos. Son muy escasas las familias con falta de recursos económicos, y el alumnado no presenta carencias de falta de materiales escolares o recursos para subvencionar salidas relacionadas con la celebración de actividades complementarias. En cualquier caso, el centro se hace cargo de estas aportaciones cuando nos consta que existe una situación de precariedad económica. Igualmente, por ahora no se han presentado casos de niños y niñas que asistan al colegio con falta de higiene u otras señales de carencias en su atención. Por otra parte, hay que destacar que el censo del alumnado inmigrante es minoritario y el alumnado que acude al Centro vive en el barrio casi en su totalidad.

Con respecto a las **familias** puede afirmarse que la gran mayoría se implican con mucho interés en la educación de sus hijos e hijas. Salvo pocas excepciones, son participativas, manejan información importante y suelen estar en contacto con la escuela. Son muchas las que colaboran en actividades de aula, extraescolares, biblioteca, organización de eventos... Acuden, además, regularmente cuando se les convoca.

En general la mayoría del alumnado pertenece a familias estructuradas y no numerosas, aunque se puede apreciar que cada vez es mayor la existencia de familias monoparentales. Es destacable el hecho de que aumentan significativamente en los últimos años los conflictos relacionados con las demandas de padres separados o divorciados, ateniéndonos para su resolución a lo establecido por la Consejería de Educación y Deporte en el *Protocolo de actuación de los centros docentes en caso de progenitores divorciados o separados*.

Su nivel de exigencia con respecto a la formación que ofrece el centro es igualmente alto. Demandan una formación integral de sus hijos e hijas y mantienen expectativas muy altas con respecto a la educación que el centro debe ofrecerles.

Con respecto a **alumnado** Durante este curso 2023/2024 el CEIP Al-Andalus tiene matriculados un total de 450 alumnos y alumnas, de los cuales 150 son de Educación Infantil y 325 de Educación Primaria. Al aula de primaria asiste todo el alumnado de primaria desde 1º a sexto curso. Esta programación va destinada a 2 cursos de 5º, 5º-A y 5º-B, con un total de 50 alumn@s, 25 en cada aula.

Las características del alumnado están relacionadas con las descritas para las familias anteriormente. Son, por tanto, en general niños y niñas educados, muy motivados y participando con asiduidad en otras facetas formativas: conservatorio, idiomas, deportes, ...

En cuanto al centro destacan como un alumnado aplicado y responsable muy implicado en el centro y con ganas de aprender. Estas características se traducen en la obtención de unos buenos resultados académicos en un clima de convivencia en general favorable con escasos conflictos de gravedad.

1.3 Vinculación de esta programación con el Plan de Centro

Esta programación didáctica toma punto de partida y referente nuestro Plan de Centro y especialmente el Proyecto Educativo que ha sido actualizado de acuerdo al nuevo marco legal LOMLOE, y tras los procedimientos ordinarios de autoevaluación que se llevan a cabo en el centro trimestralmente y a final de curso.

En el desarrollo de esta programación **adquieren una destacable importancia los siguientes elementos del Proyecto Educativo:**

- **Criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas.**

Este punto establece las directrices principales que deben guiar las programaciones didácticas de todas las áreas, e incluye un guion-esquema con los puntos que debe contener y el enfoque apropiado.

- **Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar.**

En este punto se establecen los objetivos principales para lograr una mejora en los rendimientos escolares a través de la intervención en distintos ámbitos de la realidad del Centro. Especialmente interesantes para la elaboración de esta programación son los que se corresponden con el ámbito 1: *Objetivos relacionados con la mejora de los rendimientos escolares del centro*, y con el ámbito 2: *Objetivos relacionados con la mejora del currículo, la práctica docente, la metodología para la adquisición de competencias claves y la atención a la diversidad*.

- **Procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado.**

Esta Programación atiende en la parte correspondiente a la evaluación del alumnado los procedimientos y criterios que concreta y establece nuestro Proyecto Educativo en el punto correspondiente.

- **Líneas generales de actuación pedagógica.**

Las líneas generales de actuación pedagógica establecidas en el Plan de Centro toman como referencia principal los Fines del sistema educativo Español que establece en su artículo 2 la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Estos fines se basan en principios como el respeto a los derechos de la infancia, la educación inclusiva, la equidad, la igualdad de género y la orientación educativa y profesional. De igual manera estas líneas de actuación pedagógica vienen determinadas por la finalidad y los principios pedagógicos que la LOMLOE establece para la etapa de Educación Primaria en nuestro centro, constituyendo el faro que debe guiar toda la actividad docente en nuestra aula.

Asumimos como inherentes a nuestra actividad docente las 18 líneas generales de actuación pedagógica que constan en el Proyecto Educativo, considerando que su desarrollo es un compromiso ineludible en nuestro propósito como docente.

- **Forma de atención a la diversidad. Organización de las actividades de refuerzo y recuperación.**

El Proyecto Educativo establece los mecanismos para atender correctamente la diversidad de nuestro alumnado, entre ellas la aplicación de las medidas ordinarias que deben adoptarse para garantizar los aprendizajes de todo el alumnado, los programas para el alumnado con NEAE, los programas de apoyo y refuerzo y los programas de enriquecimiento.

En cada Situación de Aprendizaje se establecen los principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), atendiendo así a toda la diversidad del aula.

- **Coordinación y concreción de los contenidos curriculares y el tratamiento transversal.**

De igual manera nuestra programación se desarrollará en base a la concreción curricular que consta en nuestro Proyecto Educativo, con especial atención al tratamiento de los contenidos transversales que establece y que se desarrollan principalmente a través de los diferentes programas y planes vigentes en nuestro centro.

2. MARCO LEGAL

Para la elaboración de esta programación de 5º curso, los referentes normativos son los siguientes:

- ✓ [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación \(LOMLOE\)](#)
- ✓ [Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.](#)
- ✓ [Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)
- ✓ [DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía](#)
- ✓ [Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.](#)
- ✓ [Instrucción 11/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación infantil para el curso 2022/2023.](#)
- ✓ [ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas \(BOJA 02-06-2023\). Anexo I. Anexo II. Anexo III. Anexo IV. Anexo V. Anexo VI.](#)
- ✓ [Instrucción 12/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación primaria para el curso 2022/2023.](#)
- ✓ [INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- ✓ [INSTRUCCIONES de 18 de junio de 2024, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el Fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria](#)
- ✓ [Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.](#)

3. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE CICLO

El equipo educativo del tercer ciclo se compone de [tod@s](#) [l@s](#) [tutor@s](#) y especialistas que imparten docencia en 5º y 6º curso. Se resume en el siguiente cuadro:

Curso	Nombre y apellidos	Área/Áreas que imparte
5º A	M.ª Luz Rodríguez Domínguez	- Tutora de 5º A - Lengua Castellana y Literatura - Matemáticas E. Artística Plástica - Atención Educativa - Francés (todo el ciclo, 5º y 6º)
5º B	Ángela Rentero Bermejo	- Tutora de 5º B - Lengua Castellana y Literatura - Conocimiento del Medio (bilingüe) (5º y 6º) E. Artística Plástica - Atención educativa
6º A	Manuel Bernet Rodríguez	- Tutor de 6º A - Lengua Castellana y Literatura - Matemáticas - Educación en Valores Cívicos y Éticos E. Artística (Música y Plástica) Música en toda Primaria
6º B	Rosa Mª Monroy Morcillo	- Tutora de 6º B - Lengua Castellana y Literatura - Matemáticas - Educación en Valores Cívicos y Éticos E. Artística Plástica - Atención Educativa (6º A y B) - ALCT (5º A, 6º A y 6º B)
	María García Martínez de Tejada	Matemáticas (5º B)
	Macarena Gutiérrez Mellado	Inglés (todo el ciclo, 5º y 6º)
	Ángel Gordillo Ruiz	E. Física (6º A y B)
	M.ª Isabel Dorado Millán M.ª de la Cruz Cuéllar Bosque	Pedagogía Terapéutica
	Lourdes García Pedrajas	Audición y lenguaje
	Elena Carmona Núñez	Religión (todo el ciclo, 5º y 6º)

4. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 7 del REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, a los que debemos **añadirles** los establecidos en el artículo 5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (ñ y o)

Estos objetivos son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas

5. PRESENTACIÓN DEL ÁREA O MATERIA

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, las matemáticas poseen un valor propio, constituyendo un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del **espacio**, el **tiempo**, la **proporción**, la **optimización de recursos**, el **análisis de la incertidumbre** o el manejo de la **tecnología digital**. También promueven el **razonamiento**, la **argumentación**, la **comunicación**, la perseverancia, la **toma de decisiones** o la **creatividad**.

Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el **manejo de datos e información** y el **pensamiento computacional**, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. Por todo ello, **las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales** a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la **propuesta curricular del área de Matemáticas** en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las **potencialidades en todo el alumnado**, desde una perspectiva inclusiva e independientemente de sus circunstancias personales y sociales y, por otra parte, la **alfabetización matemática**, entendida como la adquisición de los **conocimientos**, las **destrezas** y **actitudes**, así como los **instrumentos, habilidades y herramientas** necesarias para aplicar la perspectiva y el razonamiento en la formulación de una situación problema en términos matemáticos, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI. Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado se organizan en cinco ejes fundamentales:

- **Resolución de problemas**
- **Razonamiento y prueba**
- **Conexiones**
- **Comunicación y representación**
- **Destrezas socioafectivas.**

Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, favoreciendo el **enfoque interdisciplinar y la innovación**. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solamente como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. **La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria** y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Desde un enfoque competencial, tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos, graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilitan la transición hacia aprendizajes más formales, favoreciendo el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la Educación Secundaria Obligatoria.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado y se valorará a través de los criterios de evaluación. Al no existir una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes asociados a los criterios de evaluación, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre ellos.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de **sentido matemático.**, y se organizan en **dos dimensiones, cognitiva y afectiva** que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad. se organizan en **seis bloques**:

- El **sentido numérico** se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.
- El **sentido de la medida** se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.
- El **sentido espacial** es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.
- El **sentido algebraico** proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el *modelo matemático*, y el *pensamiento computacional* dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de Matemáticas.
- El **sentido estocástico** se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.
- El **sentido socioafectivo** integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones, alcanzando incluso ámbitos como el autoconcepto y la autoestima. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas y contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable, promoviendo el aprendizaje activo. Para ello se propone **normalizar el error como parte de aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas** a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma eminentemente experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, especialmente en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas, que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, fomentando así en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. El uso de materiales lúdicos y actividades de alto impacto emocional, como son los juegos de magia educativa, los juegos de mesa y los materiales manipulativos, están orientados a despertar la atención y el interés del alumnado, de manera que sirvan de elemento motivador del aprendizaje de determinados contenidos, llevando espontáneamente a la investigación y exploración. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La Programación de ciclo de matemáticas recoge los principios pedagógicos recogidos en el *Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la **inclusión educativa**, la **atención personalizada** al alumnado y a sus **necesidades de aprendizaje**, la **participación** y la **convivencia**, la **prevención de dificultades** de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de **refuerzo y flexibilización**, **alternativas metodológicas** u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada **adquisición de las competencias clave** previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. Se promoverá la **igualdad entre hombres y mujeres**, la **educación para la paz**, la **educación para el consumo responsable** y el **desarrollo sostenible** y la **educación para la salud**, **incluida la afectivo-sexual**.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la **orientación educativa**, la **acción tutorial** y la **educación emocional y en valores**.
7. Se potenciará el **aprendizaje significativo** que promueva la autonomía y la reflexión.
8. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de **proyectos significativos** para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
9. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El desarrollo curricular del área de Matemáticas se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil competencial que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte de Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del área.

El área de Matemáticas contribuye al desarrollo de todas las **competencias clave**:

- ♦ **Competencia en comunicación lingüística.**
- ♦ **Competencia plurilingüe.**
- ♦ **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- ♦ **Competencia digital.**
- ♦ **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- ♦ **Competencia ciudadana.**
- ♦ **Competencia emprendedora.**
- ♦ **Competencia en conciencia y expresiones culturales**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de **las competencias clave**, se ha definido para cada una de ellas **un conjunto de descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, **el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito**. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda extraer el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL.1: Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL.2: Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL.3: Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL.4: Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL.5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, video, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos mas relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en Agenda 2030.

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales mas relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Union Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de genero, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de

innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación. y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales

8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **criterial, global, continua y formativa** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de **Matemáticas** que se desarrollaran en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas

2. **La evaluación será continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averigua sus causas y, en consecuencia, **adoptar las medidas necesarias** dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. **El carácter formativo** de la evaluación propiciara la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionara la información que permita **mejorar tanto los procesos como los resultados** de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de **plena objetividad**, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a **conocer los resultados de sus aprendizajes** para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

5. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los maestros y maestras **informaran al alumnado y a sus familias acerca de los criterios de evaluación** de cada una de las áreas, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación incluidos en el proyecto educativo del centro.

7. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de **consecución de las competencias específicas del área**, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante un curso escolar.

9. EVALUACIÓN DOCENTE

Los docentes evaluaremos tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretaremos los oportunos procedimientos en la programación didáctica. Se llevará a cabo en las sesiones de evaluación continua o de seguimiento y en la sesión ordinaria.

- En la sesión de evaluación evaluación continua o de seguimiento, las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia **práctica docente**. Estas reuniones se realizarán al menos dos veces a lo largo del curso, una al finalizar el primer trimestre y otra al finalizar el segundo trimestre.
- En las sesiones ordinaria, las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde se decidirá sobre la evaluación final del alumnado. En esta sesión, se adoptarán decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia **práctica docente**.

CONCRECIONES ANUALES

1. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente los descriptores operativos de los perfiles competenciales. Es necesario realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida.

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante las 2 primeras semanas del mes de septiembre y tendrá en cuenta:

El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,

Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes a través de la observación directa.

Pruebas escritas u orales para comprobar su competencia lógico-matemática.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dicha evaluación Inicial constará de una **calificación cualitativa no oficial** en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS

En este apartado se relacionan las competencias específicas (en negro), los descriptores asociados a las competencias clave (en siglas) y los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas (en verde)

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.

STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.

1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.

2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.

2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.

3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.

3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.

4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.

5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.

5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.

6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.

6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso

de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.

STEM5, CPSAA1,CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3.

7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.

7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

CCL5, CP3, STEM3,CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.

8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación programados en las diferentes Situaciones de Aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro de los criterios que serán evaluados en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa, se calificarán ajustándose a la calificación como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación	(9 a 10)	(7 a 8,9)	(5 a 6,9)	(3 a 4,9)	(1 a 2,9)
1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	Reconoce, interpreta y se inicia en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	Reconoce e interpreta la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales y visuales, pero no escritos.	Reconoce y en ocasiones interpreta la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes visuales.	A veces reconoce, pero no interpreta ni se inicia en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo, pero no describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	No reconoce, ni interpreta ni se inicia en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, no comprendiendo ni describiendo mensajes verbales, escritos visuales.
1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	Siempre comienza a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	Casi siempre comienza a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	Con frecuencia comienza a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	A veces comienza a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	No elabora, ni muestra representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, ni desarrolla una actitud de implicación.

Criterios de evaluación	(9 a 10)	(7 a 8,9)	(5 a 6,9)	(3 a 4,9)	(1 a 2,9)
2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	Siempre compara, comienza a seleccionar y emplea entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	Casi siempre compara, comienza a seleccionar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, y en ocasiones se aplica en la resolución y justificación de la estrategia seleccionada.	Con frecuencia compara, comienza a seleccionar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, sin aplicarlo en la resolución y justificación de la estrategia seleccionada.	A veces compara, comienza a seleccionar, pero no emplea diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, por lo que no se aplica en la resolución y justificación de la estrategia seleccionada.	No compara, ni comienza a seleccionar y, por tanto, no emplea diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, por lo que no se aplica en la resolución y justificación de la estrategia seleccionada.
2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.	Siempre obtiene posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comienza a descomponer en partes los problemas.	Casi siempre obtiene posibles soluciones de un problema, pero no selecciona entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descompone, con ayuda, en partes los problemas.	Con frecuencia obtiene posibles soluciones de un problema, pero no selecciona entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y no descompone en partes los problemas.	A veces comienza a obtener posibles soluciones de un problema, pero no selecciona entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y no descompone en partes los problemas.	No obtiene posibles soluciones de un problema, ni selecciona entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y no descompone en partes los problemas.
2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.	Siempre comprueba y demuestra la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.	Casi siempre comprueba y demuestra la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.	Con frecuencia comprueba, aunque, con ayuda, demuestra la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, pero no revisa durante la resolución la respuesta.	A veces comprueba, aunque no demuestra la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto.	No comprueba ni demuestra la corrección matemática de las soluciones de un problema.

Criterios de evaluación	(9 a 10)	(7 a 8,9)	(5 a 6,9)	(3 a 4,9)	(1 a 2,9)
3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.	Comienza a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.	Casi siempre formula conjeturas matemáticas sencillas y se inicia en la investigación de patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, aunque sigue sin argumentar conclusiones y sin saber comunicarlo.	Con frecuencia formula conjeturas matemáticas sencillas, con ayuda, y se inicia en la investigación de patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, aunque sigue sin argumentar	A veces formula conjeturas matemáticas sencillas, aunque no investiga patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, sin argumentar conclusiones y sin saber comunicarlo.	No formula conjeturas matemáticas sencillas, ni investiga patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, no desarrollando ideas con sentido, sin argumentar conclusiones y sin saber comunicarlo.
3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	Siempre plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	Casi siempre plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	Con frecuencia plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, aunque sigue sin proponer ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	A veces , con ayuda, plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, aunque sigue sin proponer ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	No plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ni propone ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.
4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	Comienza a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	Casi siempre modela situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	Con frecuencia modela situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando, con ayuda, procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	A veces modela situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, sin realizar procesos simples en formato digital y sin describir las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	No modela situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, sin realizar procesos simples en formato digital y sin describir las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas
4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Siempre emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Casi siempre emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Frecuentemente emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Escasamente emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	No comienza a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

Criterios de evaluación	(9 a 10)	(7 a 8,9)	(5 a 6,9)	(3 a 4,9)	(1 a 2,9)
5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	Utiliza de manera habitual y autónoma conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	Casi siempre utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	Con frecuencia utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, y a veces aplica las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	A veces utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, pero no aplica las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos	No utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos ni moviliza conocimientos y experiencias propias, no aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.
5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	Utiliza de manera habitual y autónoma las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, e interpreta la información gráfica de diferentes medios e identificando su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza	Casi siempre utiliza las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, e interpreta la información gráfica de diferentes medios e identificando su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza	Con frecuencia comienza a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, e interpreta, en ocasiones, la información gráfica de diferentes medios e identificando su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza	A veces comienza a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, pero no interpreta la información gráfica de diferentes medios, ni identifica su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	No comienza a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, ni interpreta la información gráfica de diferentes medios, ni identifica su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza

Criterios de evaluación	(9 a 10)	(7 a 8,9)	(5 a 6,9)	(3 a 4,9)	(1 a 2,9)
6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	Siempre comienza a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	Casi siempre comienza a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, pero no muestra una adecuada comprensión del mensaje.	Con frecuencia comienza a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, pero no muestra una adecuada comprensión del mensaje.	A veces comienza a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, pero no ha adquirido un vocabulario apropiado ni lo utiliza para expresar ideas matemáticas, ni muestra comprensión del mensaje.	No comienza a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, ni adquiere vocabulario apropiado para expresar ideas matemáticas y tampoco muestra comprensión del mensaje.
6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	Comienza a comunicar de manera habitual y autónoma en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	Casi siempre comienza a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática	Con frecuencia comienza a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	A veces comienza a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, no utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	No comienza a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.

Criterios de evaluación	(9 a 10)	(7 a 8,9)	(5 a 6,9)	(3 a 4,9)	(1 a 2,9)
7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.	Identifica y autorregula las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas	Identifica y autorregula las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, empezando a valorar y a reconocer la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.	Identifica y autorregula las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades sin desarrollar la a autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos ni valora la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas	Empieza a identificar y autorregular las emociones propias, pero no reconoce ni fortalezas y debilidades al abordar nuevos retos matemáticos.	No identifica ni autorregula las emociones propias, ni desarrollando así la autoconfianza en nuevos retos matemáticos
7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.	Comienza a identificar en sí mismo, de manera habitual y autónoma , actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.	Identifica en sí mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, comenzando a superar la frustración, y a emplear una actitud participativa y creativa.	Identifica en sí mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad sin valor el error como una oportunidad de aprendizaje, ni superando la frustración, ni empleando una actitud participativa y creativa.	Escasamente Identifica en sí mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad .	No identifica en sí mismo actitudes positivas, colaborativas ni comienza a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad.

Criterios de evaluación	(9 a 10)	(7 a 8,9)	(5 a 6,9)	(3 a 4,9)	(1 a 2,9)
8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.	Participa, colabora y ayuda respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa."	Participa, colabora y ayuda respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando cada vez más empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, a veces mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa."	Participa, colabora y ayuda respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose cada vez más de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, sin promover situaciones de convivencia coeducativa."	Alguna vez participa, colabora y ayuda respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo y va implicándose en retos matemáticos propuestos, empezando a comunicarse pero sin mostrar empatía ni relaciones saludables.	No suele participar, colaborar ni ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, ni se implica en retos matemáticos propuestos.
8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	Toma iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	Toma iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empieza a emplear estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicándose cada vez mejor con destrezas de escucha activa y asertiva.	Toma iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo cada vez más y respetando las responsabilidades individuales asignadas sin emplear estrategias de trabajo en equipo sencillas, ni comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	Toma alguna vez iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, pero sin asumir ni respetar las responsabilidades individuales asignadas.	No toma iniciativas en el reparto de tareas, ni actúa en equipos heterogéneos con roles, asumiendo ni respetando las responsabilidades individuales

4. DESCRIPTORES OPERATIVOS

Se presentan a continuación **los descriptores del 3º ciclo de Educación Primaria**, relacionados con las competencias específicas del área de **Matemáticas**:

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	<i>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</i>
<u>STEM1</u>	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
<u>STEM2</u>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
<u>STEM4</u>	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
<u>CD2</u>	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, video, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
<u>CPSAA5</u>	Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
<u>CE1</u>	Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
<u>CE3</u>	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
<u>CCEC4</u>	Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	<i>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</i>
<u>STEM1</u>	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
<u>STEM2</u>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
<u>CPSAA4</u>	Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
<u>CPSAA5</u>	Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
<u>CE3</u>	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.
<u>CCL1</u>	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
<u>STEM1</u>	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
<u>STEM2</u>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
<u>CD1</u>	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
<u>CD3</u>	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
<u>CD5</u>	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
<u>CE3</u>	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.
<u>STEM1</u>	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
<u>STEM2</u>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
<u>STEM3</u>	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
<u>CD1</u>	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
<u>CD3</u>	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
<u>CD5</u>	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
<u>CE3</u>	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.
<u>STEM1</u>	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
<u>STEM3</u>	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
<u>CD3</u>	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
<u>CD5</u>	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
<u>CC4</u>	Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.
<u>CCEC1</u>	Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.
<u>CCL1</u>	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
<u>CCL3</u>	Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o mas fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
<u>STEM2</u>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
<u>STEM4</u>	Interpreta y transmite los elementos mas relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
<u>CD1</u>	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
<u>CD5</u>	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
<u>CE3</u>	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
<u>CCEC4</u>	Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.
<u>STEM5</u>	Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
<u>CPSAA1</u>	Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
<u>CPSAA4</u>	Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
<u>CPSAA5</u>	Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
<u>CE2</u>	Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
<u>CE3</u>	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA ESPECÍFICA/ DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.
<u>CCL5</u>	Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
<u>CP3</u>	Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de dialogo, para mejorar la convivencia.
<u>STEM3</u>	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
<u>CPSAA1</u>	Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
<u>CPSAA3</u>	Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
<u>CC2</u>	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Union Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de genero, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<u>CC3</u>	Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

5. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de **sentido matemático.**, y se organizan en **dos dimensiones, cognitiva y afectiva** que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad. se organizan en **seis bloques**:

- El **sentido numérico** se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.
- El **sentido de la medida** se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.
- El **sentido espacial** es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Esta constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.
- El **sentido algebraico** proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el *modelo matemático*. y el *pensamiento computacional* dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de Matemáticas.
- El **sentido estocástico** se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. Cambien comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.
- El **sentido socioafectivo** integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones, alcanzando incluso ámbitos como el autoconcepto y la autoestima. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas y contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable, promoviendo el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte de aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

A. Sentido numérico

MA.03.A.1. Conteo

MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.

MA.03.A.2. Cantidad

MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.

MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.

MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.

MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.

MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.

MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.

MA.03.A.3. Sentido de las operaciones

MA.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.

MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de que operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.

MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.

MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.

MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.

MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.

MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.

MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.

MA.03.A.4. Relaciones

MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.

MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

MA.03.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.

MA.03.A.4.4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.

MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

MA.03.A.5. Razonamiento proporcional

MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.

MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.

MA.03.A.6. Educación financiera

MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.

B. Sentido de la medida**MA.03.B.1. Magnitud**

MA.03.B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

MA.03.B.2. Medición

MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

MA.03.B.3. Estimación y relaciones

MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.

MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.

MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.

MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.

C. Sentido espacial

MA.03.C.1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.

MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.

MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.

MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadriculas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

MA.03.C.2. Localización y sistemas de representación

MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y calculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.

MA.03.C.2.2. Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.

MA.03.C.3. Movimientos y transformaciones

MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

MA.03.C.4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

MA.03.C.4.1. Estrategias para el calculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.

MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.

MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

D. Sentido algebraico

MA.03.D.1. Patrones

MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

MA.03.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes.

MA.03.D.2. Modelo matemático

MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.

MA.03.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

MA.03.D.3. Relaciones y funciones

MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y $\neq$.

MA.03.D.4. Pensamiento computacional

MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.).

E. Sentido estocástico**MA.03.E.1. Organización y análisis de datos**

MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.

MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.

MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación cálculo y aplicación.

MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.

MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.

MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

MA.03.E.2. Incertidumbre

MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos.

MA.03.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

MA.03.E.3. Inferencia

MA.03.E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

F. Sentido socioafectivo**MA.03.F.1. Creencias, actitudes y emociones propias**

MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.

MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

MA.03.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.

MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustración como parte del proceso.

MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.

MA.03.F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad

MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo.

MA.03.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula.

MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea.

MA.03.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática.: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La **Programación de ciclo de matemáticas** recoge los **principios pedagógicos** recogidos en el *Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Estos principios son desarrollados en nuestra programación mediante las siguientes actuaciones:

- a) Se favorecerá la **integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación con talleres y actividades Steam** a lo largo de las distintas Situaciones de Aprendizaje.
- b) Se trabajarán **actividades y tareas** para el desarrollo de **criterios de evaluación y saberes básicos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente**, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- c) Se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado
- d) Se fomentará el **uso de herramientas de inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- e) En cada **Situación de Aprendizaje se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de actividades y tareas significativas para el alumnado**, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- f) Se desarrollarán **actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información**, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.
- g) Se trabajará **la lectura**, como mínimo durante 30 minutos a la semana, mediante textos matemáticos y no matemáticos, tales como: infografías, gráficas, lectura de matemáticos y matemáticas importantes, noticias relevantes en las que se trabajen aspectos matemáticos...Al inicio de cada trimestre se establecerán e introducirán en las Situaciones de Aprendizaje correspondientes a cada unidad

7. CONCRECIÓN CURRICULAR

La concreción curricular, temporalización y secuenciación de 5º curso se recoge en cada una de las Situaciones de Aprendizaje propuestas para 5º curso. Las Situaciones de Aprendizaje se irán desarrollando a lo largo del curso y registrándose en Séneca. Aquí se propone una posible Situación de Aprendizaje:

8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La propuesta para las Situaciones de Aprendizaje, para 5º curso, es la siguiente:

Nº	TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (UDIS o Unidades de Programación)	SABERES BÁSICOS
1	1º (sep- oct)	JUGAMOS CON LOS NÚMEROS Y LOS ÁNGULOS	A.1.1 A.2.1,A.2.2, A.2.3, A.2.7, A.2.8. A.3.1, A.3.2, A.3.4, A.3.5, A.6.1 B.2.1, B.3.3 C.3.1, C.3.2, D.1.1, D.1.2, D.2.1, D.2.2. D.3.1 E.1.1, E.1.3., E.1.3 E.3.1 F.1.1, F.1.2, F.1.3., F.1.5., F.2.1, F.2.2., F.2.3.
2	1º (nov.dic)	LOS AMIGOS INSEPARABLES: MÚLTIPLOS Y LOS DIVISORES	A.1.1 A.2.1,A.2.2, A.2.3, A.2.7, A.3.1, A.3.2, A.3.3, A.3.4, A.3.5, A.4.1 , A.4.3, A.4.4, A.6.1 B.2.1, B.3.3 C.1.1, C.1.3, C.1.4, C.3.1, C.3.2, C.4.3. D.1.1, D.1.2, D.2.1, D.2.2. D.3.1 E.1.1, E.1.3., E.1.4, E.3.1 F.1.1, F.1.2,F.1.3., F.1.5., F.2.1, F.2.2
3	2º (ene - febr)	LA FÁBRICA DE LAS FRACCIONES	A.1.1 A.2.1,A.2.2, A.2.3,A.2.4., A.3.1, A.3.2, A.3.3, A.3.4, A.3.5, A.4.1, A.4.2, A.4.3, A.4.4, A.4.5, A.6.1 B.2.1, C.1.1, C.1.3, C.1.4, C.3.1, C.3.2, C.4.4, D.1.1, D.1.2, D.2.1, D.2.2. D.3.1 E.1.1, E.1.3., E.1.4, E.1.7, E.3.1 F.1.1, F.1.2, F.1.3., F.1.5., F.2.1, F.2.2, F.2.4.
4	2º (mar- abr)	¡VAMOS DE COMPRAS!	A.1.1 A.2.1,A.2.2, A.2.3, A.2.4 , A.3.1, A.3.2, A.3.4, A.4.1, A.4.2., A.4.3., A.4.5., A.3.5, A.5.1., A.5.2 , A.6.1 B.2.1, B.3.2. C.1.1 ,C.1.2., C.1.3.C.1.4 ,C.2.1., C.2.2. , C.3.1, C.3.2, C.4.3. D.1.1, D.1.2, D.2.1, D.2.2. D.3.1, D.4.1. E.2.1., E.2.2. F.1.1, F.1.2, F.1.3.,F.1.5., F.2.1, F.2.2, F.2.3., F.2.4.. F.2.5.

Nº	TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (UDIS o Unidades de Programación)	SABERES BÁSICOS
5	3º (abr-mayo)	¿MEDIMOS?	A.1.1 A.2.1,A.2.2, A.2.3, A.2.4 , A.3.1, A.3.2, A.3.4, A.4.1, A.4.2., A.4.3., A.4.5., A.3.5, A.6.1 B.1.1.,B.2.1, B.3.1 , B.3.2., B.3.4. C.1.1 ,C.1.2., C.1.3.C.1.4 ,C.2.1., C.2.2. , C.3.1, C.3.2, C.4.3., C.4.4. D.1.1, D.1.2, D.2.1, D.2.2. D.3.1, D.4.1. E.1.1, E.1.3.,E.2.1., E.2.2. F.1.1, F.1.3., F.1.4., F.1.5., F.2.1, F.2.2
6	3º (may- junio)	DISEÑAMOS EL PATIO	A.1.1 A.2.1,A.2.2, A.2.3, A.2.4 , A.3.1, A.3.2, A.3.4, A.4.1, A.4.2., A.4.3., A.4.4., A.4.5., A.3.5, A.6.1 B.1.1.,B.2.1, B.3.1 , B.3.2.,B.3.3., B.3.4. C.1.1 ,C.1.2., C.1.3.C.1.4 ,C.2.1., C.2.2. , C.3.1, C.3.2, C.4.1., C.4.2., C.4.3., C.4.4. D.1.1, D.1.2, D.2.1, D.2.2. D.3.1, D.4.1. E.1.1, E.1.3.,E.2.1., E.2.2. F.1.1, F.1.3., F.1.4., F.1.5. F.2.1, F.2.2, F.2.4., F.2.5.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Para el alumnado que presente a lo largo del curso dificultades en esta área, se procederá a seguir el protocolo establecido en el Proyecto Educativo del Centro en su Plan de Atención a la Diversidad. Pondremos en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas derivadas de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, permitiendo que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y las competencias clave. Para ello aplicaremos las medidas de atención a la diversidad ordinarias necesarias, incorporando flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y ofreciendo alternativas metodológicas motivadoras que acerquen los aprendizajes al alumnado.

En este sentido, ofreceremos a nuestros alumnos medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, planteamos una atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Nuestra propuesta se basa en:

- Presentar situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Contemplar opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y proporcionar herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Ofrecer opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.
- Atender a la diversidad de forma global a través de:
 - ✓ La metodología competencial en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
 - ✓ Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
 - ✓ El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
 - ✓ Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
 - ✓ El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el **acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo**.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA			
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA			
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
Proporcionar múltiples formas de compromiso al alumnado	Proporcionar opciones para el interés.	Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia	Proporcionar opciones para la autorregulación.
	- Actividades contextualizadas en su contexto local. - Actividades que son de su interés, relacionadas con su realidad más cercana. - Permitir al alumnado tomar decisiones en el proceso, y en el formato de resolución del reto.	- Actividades con dificultad graduada. - Proporcionar diferentes opciones para presentar el reto de la situación de aprendizaje. - Fomento de interacción entre iguales con trabajo cooperativo por parejas, grupo base y gran grupo. - Uso de feedbacks informativos y no competitivos o comparativos. - Facilitar actividades con opciones multiniveladas.	- Ofrecer plantillas de autoevaluación y de metacognición para el alumnado. - Desarrollar actividades para resolver problemas de la vida cotidiana. - Trabajar inicialmente la motivación a través de las tareas iniciales de la secuencia.
Proporcionar múltiples formas de representación.	Proporcionar opciones para la percepción.	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos.	Proporcionar opciones para la comprensión.
	- En las presentaciones se usará un contraste alto entre texto-fondo-imagen alto - Uso de vídeos con subtítulos.	- Glosario del vocabulario principal de la unidad (salud, enfermedad, macronutriente, micronutriente, obesidad, sedentarismo, ultraprocesado, hidrato de carbono...). - Clarificar la estructura de la secuencia a través de la "guía / hoja de ruta".	- Activación de conocimientos previos con las 3 actividades propuestas en las dos primeras fases de la secuencia (idea de salud, ¿qué creen que hacen bien y mal por su salud?, hoja de ruta). - Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes. - Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas con estrategias como la de la rutina de pensamiento : "El pulpo".

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión	Proporcionar opciones para la acción física.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
	- Proporcionar diferentes métodos para buscar información con escritura o por voz en el navegador. - Ofrecer la posibilidad del uso de teclado o pantalla táctil (tableta o pdi).	- Ofrecer múltiples herramientas para la construcción y composición de tareas (material virtual, material manipulativo, corrector ortográfico, cartel o mural, herramientas digitales). - Se ofrece variedad de feedback a lo largo de la secuencia.	- Ofrecer una guía de la secuencia con lo que se pretende conseguir y su valoración de lo que va consiguiendo. - Escala de autoevaluación para comprobar qué ha conseguido al final de la secuencia. - Organizadores gráficos para la reflexión. - Plantillas para la evaluación del proceso

En el caso de que el alumnado presente necesidades específicas de apoyo educativo o se presenten a lo largo del curso necesidades transitorias o permanentes, el responsable del área, tomará medidas establecidas en dicho plan. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa, y pueden ser;

MEDIDAS GENERALES ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo
- Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por un Área Lingüística de carácter transversal.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

Para el alumnado que así lo requiera se establecen programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión
- Alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.
- Programas de Profundización

Por último, el alumnado puede necesitar medidas específicas que son aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos, curriculares y metodológicos, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

Estas medidas son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria. Entre ellas se encuentran:

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal
- Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales
- La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Por otro lado también se desarrollaran una series de Programas de Adaptación curricular:

PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Adaptación curricular de acceso.
- Adaptación curricular significativa
- Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

10. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Trabajar por competencias significa trabajar desde un enfoque constructivista y sociocultural, con lo que conlleva una serie de cambios en la metodología, y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se tendrá presente una serie de decisiones en cuanto al aspecto metodológico:

- ♦ Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado
- ♦ Propuestas de diferentes situaciones de aprendizaje que pongan en marcha en el alumnado procesos cognitivos variados
- ♦ Contextualización de los aprendizajes
- ♦ Utilización de diferentes estrategias metodológicas
- ♦ Alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje
- ♦ Potenciación de una metodología investigativa
- ♦ Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información
- ♦ Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje
- ♦ Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación
- ♦ Enriquecimiento de los agrupamientos en el aula y potenciación del trabajo colaborativo
- ♦ Búsqueda, selección y elaboración de materiales curriculares diversos
- ♦ Coordinación metodológica y didáctica de los equipos docentes
- ♦ Diversificación de las situaciones e instrumentos de evaluación.

La programaciones didácticas de Matemáticas incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas básicas, potenciando aspectos clave como **el debate y la oratoria**, mejorando habilidades de **cálculo** y desarrollando la capacidad de **resolución de problemas**, fortaleciendo habilidades y destrezas de **razonamiento matemático**, incluyendo elementos propios de **la cultura de nuestra comunidad**.

El **aprendizaje de competencias** requiere, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. **Las metodologías activas** han de apoyarse en **estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de **la resolución conjunta de las tareas**, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

La **resolución de problemas** debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a **conectarlos con otras áreas de conocimiento** contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, **será necesaria la expresión oral o escrita** del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita. El alumnado debe pasar de **situaciones problemáticas concretas y sencillas**, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en este ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto.

El **desarrollo del sentido numérico** será entendido como el **dominio reflexivo de las relaciones numéricas** que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado. La **construcción de los distintos tipos de números** y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas a las niñas y niños, usando materiales manipulables específicos: regletas de Cuisenaire, bloques multibase, multicubos, etc. Dentro de este proceso de construcción **se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas**.

Es conveniente que **los alumnos y alumnas manejen** con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el **cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación**, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Los **números han de ser usados en diferentes contextos**: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, **el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario**. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La **geometría** se centra sobre todo en la clasificación, **descripción y análisis de relaciones y propiedades** de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos. El **reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos** se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El **cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas** debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El **aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad** adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los

medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.

Además de obtener conclusiones de los **datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación**. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse.

El **área de Matemáticas tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura** y son sus **contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos** para el alumnado por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factibles de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

A continuación exponemos algunas **actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora**:

- a) **Realizar previsiones**, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) **Acceder al significado** de determinadas **palabras o expresiones** (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los **organizadores del texto**, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) **Identificar la idea o ideas principales** y secundarias del texto.
- e) **Realizar esquemas**, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto
- f) Comentar **diferentes aspectos del texto y provocar** la reflexión crítica.
- g) **Localizar información implícita y explícita** en el texto y realizar inferencias.
- f) **Interpretación crítica y comentarios de textos**.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el aprendizaje adecuado de las competencias, tomando como base las orientaciones metodológicas expuestas en el epígrafe anterior, será necesario plasmar qué estrategias metodológicas será necesario llevar al aula, para facilitar el desarrollo de las competencias en nuestro alumnado, estrategias como :

- Proyecto de trabajo, realización de tareas, proyectos interdisciplinares, resolución de problemas, talleres....
- Actividades que contemplen contextos y entornos diferentes
- Actividades con distintas organizaciones espacio-temporales
- Actividades que conlleven diversos agrupamientos
- Actividades que respondan a las características individuales del alumnado
- Actividades que tengan presentes el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

11. MATERIALES Y RECURSOS

Para el desarrollo del currículo se pretende utilizar una gran variedad de materiales. Entre ellos podemos destacar:

1. Libro de texto del área
2. Libros de consulta de la biblioteca.
3. Cuadernos de refuerzo de conocimientos.
4. Cuadernos de ampliación de conocimientos.
5. Cuaderno del alumno.
6. Películas, vídeos, cortos.
7. Ordenadores. Pizarra digital. Internet. Recursos interactivos en la red (vídeos, juegos multimedia, libro digital, robot (Bee Bo)...)
8. Juegos de manipulativos.
9. Herramientas matemáticas: reglas, compás. Calculadora...
10. Otros. Todos aquellos que vayan surgiendo a lo largo del curso escolar o que vayan siendo necesarios para el desarrollo de los objetivos por parte del alumnado.

12. EVALUACIÓN: HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado. (Se especificarán en cada una de las situaciones de aprendizaje)
3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica (desarrollados en el apartado 3). Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa, se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.
5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

- **Evaluación inicial:** (está especificada en el punto 1 de la programación)
- **Evaluación continua:**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y sus descriptores.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán criterios de evaluación en los distintos instrumentos de evaluación.

- **Evaluación final:**

Es la que se realiza al final de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos, Competencias Específica y Criterios de Evaluación y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: **Insuficiente (1-4) para las calificaciones negativas, Suficiente (5-6), Bien (6-7), Notable (7-9), o Sobresaliente (9-10)** para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se utilizarán diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área. (Observación directa de la participación del alumno en las actividades, observación de la relación con los compañeros, Observación directa de la lectura del alumno teniendo en cuenta la entonación, velocidad, y adecuación,...)
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Estos son los principales:

- Pruebas competenciales
- Tareas / ejercicios individuales.
- Anotaciones por parte del profesor.
- Cuaderno individual del alumnado.
- Entrega de trabajos hechos en casa y en clase.
- Coevaluación.
- Observación directa.
- Registro anecdótico.
- Rúbricas.
- Lista de cotejo.
- Portafolios.
- Dianas de evaluación.

Se seleccionarán los instrumentos más acordes y adecuados tanto a la actividad que sea objeto de evaluación como a los criterios asociados.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias que se piensan realizar. Son especialmente importantes para el diseño de las situaciones de aprendizaje, pues permiten una fuerte vinculación con el entorno inmediato y, por tanto, una contextualización del aprendizaje. Se llevarán a cabo las siguientes:

1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Halloween	Día de la Paz. Carrera Solidaria	Día del libro
Celebración Día internacional del Flamenco	Día de la niña y la mujer en la Ciencia	Día del Medioambiente
Celebración del Día de los Derechos de los Niños y las Niñas.	Día de Andalucía Semana Cultural	Fiesta fin de curso
Día Internacional contra la violencia de Género.	Día Internacional de la Mujer	
Día de la Bandera de Andalucía Día de la Constitución		
Fiesta de Navidad		
Salidas del centro		
Actividades culturales: cine, teatro o similar Actividades en la naturaleza: senderismo o actividades en el parque del entorno	Visitas culturales: Itálica, Alcázar o similar	Actividades en la Naturaleza: bosque suspendido, Kayak o similar Face to face (teatro en inglés)

14. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Se propone una lista de cotejo para evaluación proceso de enseñanza en una Situación de Aprendizaje

Apartado	Ítem a valorar	Si/No	Observaciones /Propuesta de mejora
Concreción curricular	¿He partido de la competencia específica para el diseño de la situación de aprendizaje?		
	¿He tenido en cuenta la relación de esta competencia con el resto de elementos curriculares?		
	Al analizar estos elementos, ¿he sacado ideas para ver qué posibles evidencias puedo pedir al alumnado y así poder elaborar indicadores de logro para evaluarlas?		
	Después de analizar las competencias específicas y sus criterios de evaluación, ¿he propuesto tareas y actividades posibles en la secuencia?		
Características de la situación de aprendizaje	¿He propuesto una resolución creativa y colaborativa al reto, tarea, desempeño...?		
	¿La situación de aprendizaje conecta el currículo con la vida de mi alumnado?		
	¿Lo propuesto al alumnado en esta situación tiene aplicación real a su vida actual y para el futuro?		
	¿He previsto que la complejidad en las tareas sea progresiva, creando oportunidades para que todo el alumnado pueda tener éxito ?		
	¿He pensado introducir, desde el principio, distintas estrategias metodológicas que sitúen al alumnado en el centro de su proceso de aprendizaje?		
Otros aspectos previos a la secuencia	¿He tenido en cuenta los documentos del centro para obtener ideas a la hora de diseñar alguna actividad o tarea dentro de mi situación de aprendizaje?		
	¿He necesitado ampliar mi Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) para buscar información, recursos, personas...?		
Secuencia didáctica	¿He comenzado la secuencia buscando motivar a mi alumnado, intentando despertar su curiosidad por y para aprender? MOTIVAR O MOVILIZAR		
	¿He diseñado situaciones para que el alumnado evoque sus conocimientos previos y sea capaz de eliminar prejuicios o concepciones erróneas previas a su desarrollo? ACTIVAR		
	¿He propiciado que el alumnado pueda poner en marcha los conocimientos previos y tener una primera experiencia de éxito similar a la que tendrá que resolver? EXPLORAR		
	¿He introducido los nuevos aprendizajes que el alumnado necesitará para desarrollar con éxito el producto o reto marcado desde el inicio? ESTRUCTURAR		
	¿He propiciado que el alumnado resuelva el reto, producto o desempeño y valorado si tiene transferencia a otro contexto de su vida? APLICAR		
	¿He revisado todo el proceso desde el principio, mostrando los hitos más significativos? CONCLUIR		
	¿He considerado con el alumnado distintos tipos de evidencias de su aprendizaje?		
	¿He utilizado estrategias metodológicas variadas durante la secuencia?		
	¿He fomentado la cultura de pensamiento y favorecido la metacognición durante el proceso?		

Apartado	Item a valorar	Si/No	Observaciones /Propuesta de mejora
Evaluación	¿He hecho una correcta alineación de elementos, de tal manera que los aprendizajes previstos en los criterios de evaluación y su competencia específica son observables en las evidencias?		
	¿Hay variedad de evidencias, que nos dan suficiente información sobre el desempeño previsto en el criterio de evaluación?		
	¿He promovido la autorregulación en mi alumnado con situaciones para que se auto y co-evalúen?		
	¿He utilizado instrumentos de evaluación diversos y bien alineados?		
	Los instrumentos de evaluación propuestos ¿contaban con unos indicadores de logro claros, medibles, observables...?		
	¿He dispuesto ocasiones para dar feedback de calidad a mi alumnado durante el desarrollo de la secuencia?		
	Tras evaluar el proceso de enseñanza, dentro de mi situación de aprendizaje, ¿he tomado medidas para corregir aspectos susceptibles de mejora?		
Diseño Universal para el Aprendizaje	¿He proporcionado múltiples formas para implicar a mi alumnado en la situación de aprendizaje?		
	¿He proporcionado múltiples formas de representación durante el proceso?		
	¿He proporcionado distintas formas de acción y expresión a mi alumnado?		